ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023

Asistentes

Presidente

Don Agustín Martín Santos

Vicepresidente

Don Felipe Pascual Bernáldez

Vocales

Don Baudilio Álvarez Maestro
Doña Esther Basurto Nozal
Don Juan Mario Bernaola Sánchez
Don Alfredo Cabrerizo Hernández
Don Francisco Javier Díaz Martínez
Doña Carmen Gayá García
Don Fernando González Aceituno
Don Antonio Gutiérrez Mendoza
Don Ángel Vicente Imas García
Don Vicente José Mas Calvo
Don Javier Medina Carrasco
Don David Molina Moreno
Don Ricardo Ramos Cormenzana
Don Carlos Emilio Ranera González
Don Pablo Rivero Corte
Don Antonio María Sangrador Espegel

Secretario (sin voto)

Don Juan Pedro Sánchez Cifuentes
Secretario General

Otros (sin voto)

Don Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico

Don José López-Manzanares Beltrán
Departamento de Competiciones

Doña Mª Purificación Lorenzo Velayos
Secretaría de Presidencia

A las diecinueve horas y treinta minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia de Don Agustín Martín Santos y con los asistentes reseñados al margen, dio comienzo la reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Voleibol.

Esta reunión se desarrolla de forma telemática, de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos de la Real Federación Española de Voleibol, considerándose como lugar de reunión la ciudad de Madrid.

El Presidente saluda a los miembros presentes y, a continuación, se pasa al debate de los asuntos recogidos en el orden del día:

1. ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN MADRID (TELEMÁTICA), EL DÍA 25 DE MAYO DE 2023.
2. INFORME DEL PRESIDENTE.
3. CESIONES DE DERECHOS ENTRE CLUBES.
4. OTROS ASUNTOS.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- -

1. ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN MADRID (TELEMÁTICA), EL DÍA 25 DE MAYO DE 2023

A petición del Presidente, este punto se pospone para la próxima reunión de la Junta Directiva de la RFEVB.

2. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa de algunas de las actividades que se han realizado, así como de determinados asuntos en los que él mismo ha intervenido desde la última reunión de la Junta Directiva.

En concreto, hace referencia a los siguientes asuntos:

- **Campeonatos de España de Voleibol**: se han celebrado los de las categorías Cadete, Alevín y Benjamín, con normalidad y bien organizados.

- **Clausura de las Concentraciones Permanentes Juveniles**: se han celebrado las clausuras de estas concentraciones permanentes, la masculina, en Palencia y la femenina, en Soria.

- **CESA 2023:** comienza el día 29 de junio y finaliza el domingo, 2 de julio, en Valladolid.

- **Torneo WEVZA Sub-19:** en categoría femenina, se celebrará en Valladolid, los días 10, 11, 12, 13 y 14 de julio.

- **Bilaterales Sub-19 España-Francia**: se jugarán dos, los días 8 y 9 de julio, para servir de preparación de la Selección Española en el Torneo WEVZA Sub-189.

- **Circuito Nacional de Vóley Playa**: se está desarrollando con normalidad y, además de las Copas de S.M. EL Rey y S.M. La Reina de Vóley Playa, se han celebrado ya los torneos de Canet de Berenguer y Fuenlabrada y, próximamente, se celebrará el de Ribadesella, que ha sido presentado en el día de hoy.

3. CESIONES DE DERECHOS ENTRE CLUBES

Se presentan las siguientes solicitudes de cesiones de derechos entre clubes, previa comprobación de que todas ellas cumplen los requisitos establecidos, de conformidad con el artículo 35 del Reglamento General de la RFEVB:

CESIÓN EQUIPO	CEDENTE	CESIONARIO
Superliga 2 Fem.	CV VALENCIA (Comunidad Valenciana)	CV SANT JOAN D´ALACANT (Comunidad Valenciana)
Primera División Fem.	CV SANT JOAN D´ALACANT (Comunidad Valenciana)	CV VALENCIA (Comunidad Valenciana)
Primera División Fem.	CV VALENCIA (Comunidad Valenciana)	CV SEDAVI (Comunidad Valenciana)
Superliga Masc.	F.C. BARCELONA (Cataluña)	C.D. SAN ROQUE (Canarias)
Superliga 2 Masc.	C.D. SAN ROQUE (Canarias)	F.C. BARCELONA (Cataluña)
Superliga 2 Masc.	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Castilla y León)	C.D. VALLADOLID CLUB VOLEIBOL (Castilla y León)
Primera División Masc.	CV. MEDITERRANEO (Comunidad Valenciana)	CP. CONQUERIDOR (Comunidad Valenciana)

CESIÓN EQUIPO	CEDENTE	CESIONARIO
Primera División Masc.	SAD RECUERDO (Madrid)	CV FUENLABRADA (Madrid)
Superliga 2 Fem.	CD ALMERÍA VOLLEY GRUPO 2008 (Andalucía)	CV VOLEI GRAU CASTELLO (Comunidad Valenciana)
Primera División Fem.	CV VOLEI GRAU CASTELLO (Comunidad Valenciana)	CD ALMERÍA VOLLEY GRUPO 2008 (Andalucía)
Primera División Masc.	F.C. BARCELONA (Cataluña)	IGUALADA VOLEI CLUB (Cataluña)
Primera División Masc.	C.V. OLOT (Cataluña)	CAV L´AMETLLA DEL VALLES (Cataluña)
Primera División Fem.	TORRELAVEGA (Cantabria)	LA CALZADA (Asturias)

El Sr. Ranera hace una pregunta en relación con la cesión de derechos en la Superliga Masculina, ya que estima que hay clubes con mejor clasificación en la fase de ascenso, que podrían estar interesados en participar en esta competición.

El Presidente indica que se ha aplicado la normativa vigente, pero que sería conveniente revisar ésta para próximas temporadas y estudiar la redacción de una nueva normativa acorde con la actual realidad.

Se someten a votación las cesiones de derechos anteriormente expuestas, aprobándose, por unanimidad de los miembros presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor 17
Votos en contra 0
Abstenciones 0

4. OTROS ASUNTOS

Homologación de pruebas autonómicas de Vóley Playa

El Director Técnico presenta la relación de pruebas autonómicas de Vóley Playa que se celebrarán entre los meses de julio y agosto de 2023, presentadas por las Federaciones de Asturias, Baleares, Canarias, Extremadura y Galicia, y para las que se solicita la aprobación de la Junta Directiva.

Se somete a votación la homologación de las pruebas autonómicas presentadas, aprobándose, por unanimidad de los miembros presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor 18
Votos en contra 0
Abstenciones 0

Fase de Ascenso a la Primera División de la Liga Nacional de Vóley Playa, temporada 2023-24

El Director Técnico presenta la convocatoria de la Fase de Ascenso a la Primera División de la Liga Nacional de Vóley Playa 2023-24, según está establecido en las Normas de la Liga Nacional de Vóley Playa de Segunda División Temporada 2022-23. Esta Fase de Ascenso a la Primera División se celebrará en el Centro Internacional de Vóley Playa de Lorca, entre los días 15 y 17 de septiembre de 2023.

Esta Fase no se celebrará si se reciben menos de 7 solicitudes de inscripción en categoría masculina o 5 solicitudes en categoría femenina. En ambos casos se considerarán clasificados directamente para la LNVP de Primera División 2023-24 todos los equipos solicitantes.

Se somete a votación la propuesta de convocatoria de la Fase de Ascenso a la Primera División de la Liga Nacional de Vóley Playa 2023-24, aprobándose, por unanimidad de los miembros presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor	18
Votos en contra	0
Abstenciones	0

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente informa de la celebración, con gran éxito de participación, del Congreso Internacional sobre Entrenamiento en Voleibol, celebrado en Valladolid, los días 2, 3 y 4 de junio y de la primera edición del Congreso Internacional de Arbitraje, celebrado asimismo en Valladolid, los días 3 y 4 de junio.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintitrés, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Agustín Martín Santos

EL SECRETARIO,

Juan Pedro Sánchez Cifuentes